Junta Municipal
Asunción

PJM/Nº 2.296 /14

VISTO: El Memorándum DOC 142/14 de la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Junta Municipal, de fecha 11 de abril del año en curso; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del mencionado documento se solicita la rectificación de la Resolución PJM/N° 2.203/14, conforme al Dictamen C.E. N° 04/14 – Ampliación del Dictamen C.E. N° 01/14.

Que, al respecto, el Dictamen C.E. N° 04/14, del Comité de Evaluación, expresa: *"Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el ejercicio de las funciones establecidas en la Ley 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, Art. 64, como miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución PJM/Nº 2.120/14, de fecha 20 de febrero del año en curso, con el objeto de emitir ampliación del Dictamen CE 01/14 que hace referencia a la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2013 para la* ***"Readecuación y Remodelación del Sub Suelo de la Junta Municipal-PAC N° 263.219/14-Ad Referéndum"****; en los términos que seguidamente se exponen:*

Que, la Empresa TES de Diego Joaquín Rodríguez Barrios ha sido notificada en fecha 13 de marzo del corriente a fin de solicitar la siguiente documentación: 1. Planilla de situación financiera con el formato establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación. 2. Carta compromiso de cada funcionario, especificando funciones. 3. Cuadro de revaluó de equipos y maquinarias propias. 4. Formulario N° 2 "Composición de precios unitarios". 5. Copia autenticada de documentos que demuestren experiencia en el ramo (contrato, factura, entrega de obras). A lo que la empresa no emitió consulta ni respuesta alguna en tiempo y forma establecido por este Comité de Evaluación, por lo que se procedió a la descalificación de la oferta presentada.

Cabe mencionar que el Formulario N° 2 "Composición de precios unitarios" ha sido solicitado teniendo en cuenta el Informe Técnico presentado por el Abog. Julio Duarte, en donde se resalta que la oferta presentada por la Empresa TES de Diego Joaquín Rodríguez Barrios se encuentra por debajo de los precios referenciales de mercado.

Así también, se aclara que en la planilla de precios adjudicados que consta en el Dictamen 01/14 adolece de errores en la cantidad solicitada en los ítems 2 y 11 del Lote 1 y 12, 16 y 25 del Lote 2, debido al redondeo automático realizado por el equipo informático, lo cual no modifica el precio final, teniendo en cuenta que la multiplicación de celdas fue realizado por las cantidades exactas.

Debiendo ser las cantidades correctas en los mencionados ítems, como se detalla en la planilla a continuación:

				3) ENGINEERING S.A.	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
		Lote 1			
2	Mampostería de nivelación de 0,30	m2	7,62	120.000	914.400
11	Colocación de aberturas de madera (puertas, ventanas)	m2	3,50	345.000	1.207.500

Junta Municipal
Asunción

Municipal
Asunción

Cont. PJM/N° 2.296/14

		Lote 2			
12	Revoque de paredes a 2 capas filtrado + salpicado de pared.	m2	388,50	30.000	11.655.000
16	Colocación de aberturas de madera (puertas y ventanas).	m2	11,50	345.000	3.967.500
25	Pintura de paredes interiores al agua con enduido	m2	388,50	35.800	13.908.300

Es nuestro informe".

Que, en ese contexto, la Presidencia de la Corporación en uso de sus facultades legales y reglamentarias, considera pertinente rectificar la Resolución PJM/N° 2.203/14, en los términos expuestos en el Dictamen C.E. N° 04/14 del Comité de Evaluación.

Por tanto;

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1° **RECTIFICAR** el **Cuadro de Adjudicación (Anexo I)** de la **Resolución PJM/N° 2.203/14,** específicamente en las cantidades correspondientes a **los Ítems 2 y 11 del Lote 1** y **12, 16 y 25 del Lote 2,** sin afectar el monto final de los mismos, conforme al siguiente cuadro:

				3) ENGINEERING S.A.	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
		Lote 1			
2	Mampostería de nivelación de 0,30	m2	7,62	120.000	914.400
11	Colocación de aberturas de madera (puertas y ventanas)	m2	3,50	345.000	1.207.500
		Lote 2			
12	Revoque de paredes a 2 capas filtrado + salpicado de pared	m2	388,50	30.000	11.655.000
16	Colocación de aberturas de madera (puertas y ventanas)	m2	11,50	345.000	3.967.500
25	Pintura de paredes interiores al agua con enduido	m2	388,50	35.800	13.908.300

Art. 2° Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplida, archívese.

En Asunción, a los...22.... días del mes de...ABRIL..... del año dos mil catorce.

JOSÉ MARÍA OVIEDO V.
Secretario General

Junta Municipal
Asunción

OMAR PICO INSFRÁN
Presidente

vj.

Junta Municipal de Asunción

RESOLUCION PJM Nº 2.296 /2014

CUADRO ADJUDICADO

LCO Nº 05/13 PAC Nº 263.219/14 "READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL SUB SUELO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN - AD REFEREMDUM"

				3) ENGINEERING S.A.	
ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
	CONSTRUCCION DE SANITARIOS - CODIGO DE CATALODO : 72131601-011				
1	Cimiento de P.B.C.	m3	7	260,000	1,820,000
2	Mampostería de nivelación de 0,30	m2	7.62	120,000	914,400
3	Aislación Horizontal Asfáltica de 0,45	m2	12	24,500	294,000
4	Mampostería de elevación común de 0,15	m2	89	90,000	8,010,000
5	Revoque de paredes a 2 capas filtrado + salpicado de pared	m2	160	30,000	4,800,000
6	Contra piso de cascotes espesor 7 cm	m2	30	30,000	900,000
7	Carpeta para piso	m2	30	49,000	1,470,000
8	Colocación de piso y zócalo cerámico	m2	55	96,000	5,280,000
9	Revestido de Azulejos	m2	65	95,000	6,175,000
10	Provisión y colocación de guardas de terminación	ml	35	20,000	700,000
11	Colocación de aberturas de madera(puertas y ventanas)	m2	3.50	345,000	1,207,500
12	Instalación de agua corriente	global	1	4,000,000	4,000,000
13	Instalación de desagüe cloacal	global	1	3,000,000	3,000,000
14	Construcción de registros para desagüe	unidad	4	400,000	1,600,000
15	Provisión y colocación de artefactos sanitarios	global	1	6,000,000	6,000,000
16	Provisión y colocación de mamparas divisorias para baños h=1,80m	m2	22	180,000	3,960,000
17	Pintura de paredes interiores al agua con enduido	m2	36	30,000	1,080,000
	TOTAL				51,210,900
	REMODELACIÓN DEL SUB SUELO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN - CODIGO DE CATALODO : 72102801-001				
1	Demolición de piso	m2	30	14,000	420,000
2	Demolición de contra piso	m2	30	10,000	300,000
3	Demolición de alisado	m2	33	11,000	363,000
4	Demolición de azulejos	m2	30	10,000	300,000
5	Retiro de cañerías de agua y desagüe cloacal	global	1	500,000	500,000
6	Retiro de artefactos sanitarios	global	1	500,000	500,000
7	Retiro de artefactos eléctricos y cableado	global	1	500,000	500,000
8	Retiro de aberturas (puertas y ventanas)	global	1	500,000	500,000
9	Demolición de mampostería de 0,15 y mampostería de 0,30	m2	44	12,000	528,000
10	Limpieza y retiro de escombros	global	1	2,000,000	2,000,000
11	Mampostería de elevación común de 0,15	m2	46	90,000	4,140,000

Junta Municipal

Junta Municipal de Asunción

RESOLUCION PJM N°.2.296../2014

CUADRO ADJUDICADO

LCO N° 05/13 PAC N° 263.219/14 "READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL SUB SUELO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN - AD REFEREMDUM"

				3) ENGINEERING S.A.	
ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
12	Revoque de paredes a 2 capas filtrado + salpicado de pared	m2	388.50	30,000	11,655,000
13	Carpeta para piso	m2	274	49,000	13,426,000
14	Colocación de piso y zócalo de granito pulido	m2	274	160,000	43,840,000
15	Colocación de piso de baldosones	m2	50	75,000	3,750,000
16	Colocación de aberturas de madera(puertas y ventanas)	m2	11.50	345,000	3,967,500
17	Colocación de aberturas metálicas	m2	15	280,000	4,200,000
18	Instalación eléctrica (cañerías, cableado, tomas)	global	1	26,000,000	26,000,000
19	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 3x40	unidad	20	175,000	3,500,000
20	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 1x20	unidad	10	75,000	750,000
21	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 2x40	unidad	20	145,000	2,900,000
22	Provisión y colocación de cielorraso antillama desmontable con terminación	m2	274	95,000	26,030,000
23	Provisión y colocación de mamparas para paredes h=2,10m y puertas con vidrio acanalado arriba	m2	230	255,000	58,650,000
24	Provisión y colocación de mamparas divisorias para oficinas h=1,00m	m2	50	180,000	9,000,000
25	Pintura de paredes interiores al agua con enduido	m2	388.50	35,800	13,908,300
26	Pintura sintética de aberturas de madera	m2	30	35,000	1,050,000
27	Pintura sintética de aberturas metálicas	m2	30	35,000	1,050,000
28	Pintura de paredes exteriores al agua con antihongo	m2	60	45,000	2,700,000
29	Pintura sintética de zócalos h=1,00m	m2	80	40,000	3,200,000
30	Provisión y colocación de vidrios translucidos de 4mm	m2	10	140,000	1,400,000
31	Instalación de cableado telefónico (cableado de 32 pares-32 líneas internas)	global	1	17,000,000	17,000,000
32	Instalación de prevención de incendio y detectores de humo	global	1	15,000,000	15,000,000
33	Limpieza periódica y final de obra	global	1	4,700,000	4,700,000
	TOTAL				277,727,800
	PRECIO GLOBAL				328,938,700

Junta Municipal

Asunción